

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:
Antonio Garijo

FRANQUEO
CONCERTADO

Consultorio-Clínica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.-TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Infancia y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

El nuevo presidente.

La inesperada y alevosa muerte del insigne demócrata español Sr. Canalejas, ha sorprendido á todos. Sin preparación suficiente para solucionar los problemas que hay que orillar, doblemente ha sorprendido la muerte del presidente del Consejo á la Corona y á los partidos políticos.

De ahí el por qué el rey ha creído conveniente, y realmente así hay que reconocerlo, encargar de la presidencia del Gabinete, misión ardua y delicadísima, un hombre de energías suficientes y que sobre las mayorías ejerciera autoridad, y quién mejor que al presidente del Congreso D. Alvaro de Figueroa, para llevar á una situación inquietante á los partidos políticos.

Aunque no creemos que sea laborioso el momento, el partido liberal, para seguir siendo tal partido, es preciso que se reorganice y así podrá seguir como adecuado instrumento de Gobierno y principal sostén con el conservador de las más importantes instituciones que rigen la nación. Varias tendencias existen dentro de la comunidad política, que hacia el acuerdo único habrán de evolucionar, por estar dibujadas con claridad, para buscar la más lógica y conveniente solución, hacia la cual se camina.

El conde de Romanones, hombre de ideas, joven aún, seguramente que no manchará en nada el valor de los viejos prestigios liberales. Su figura, cumplidamente llena la necesidad de contar con un hombre de energía al frente de los destinos españoles, pues, en nuestro humilde criterio, sabrá salvar la situación difícilísima en que se encuentran el partido y la política.

El conde de Romanones llega á la presidencia del Consejo de Ministros, habiendo pasado por la de la Cámara

popular, y después de haber desempeñado diferentes carteras dentro del Gabinete. Su larga historia parlamentaria, como igualmente su figura política, de todos es conocida. Procede de la rama limpia del liberalismo, y, bajo la jefatura del Sr. Sagasta, llegó por vez primera á vestir el uniforme de ministro de la Corona.

La misión del nuevo Gabinete vienen á llenarla esencialmente dos puntos: la legislación de los presupuestos y la firma del tratado con Francia, cuyo vital y principalísimo interés de ambos problemas, en manera alguna, puede dejar desatendido el Gobierno que hace unas horas preside el protector del Magisterio español.

Cuando obligaciones tan sagradas sean cumplidas, el tiempo se encargará de lo demás.

Optimistas de la gestión del nuevo presidente del Consejo de Ministros, esperamos que sus actos de gobernante no den lugar á reproches y censuras de esta desdichada nación en que vivimos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, ha comunicado á D. Arsenio Cuenca y D.ª Inés Cedillo, maestros de las escuelas nacionales de ambos sexos, y al alcalde presidente de la local de primera enseñanza de Navamorcuende, el acuerdo tomado en sesión del 8 de Octubre último por referida Junta provincial, relativo á que dichos maestros y Junta local procuren convivir con armonía y mutua benevolencia en sus relaciones oficiales para bien de la enseñanza.

Con los correspondientes informes de la Junta provincial de Instrucción pública, en sesión del 8 de Octubre último, se han remitido á la Dirección general de primera enseñanza el expediente proponiendo la Junta local de primera enseñanza de esta capital se les conceda una recompensa por su celo,

aplicación y laboriosidad, en el desempeño de su profesión, á D.ª Fermina Soledad Gómez y D. Julio Escalante Martín, maestros de escuelas nacionales de esta ciudad, con informe del inspector de primera enseñanza, proponiendo se les otorgue á los interesados la cruz de Alfonso XII; y el expediente de D.ª Petra de Andrés Pérez, maestra que fué de Robledo del Mazo, en solicitud de que se rectifique la real orden de 22 de Mayo último, ó se le conceda la rehabilitación para volver al servicio de la enseñanza.

GOTAS AMARGAS

Cuando el hombre traspasa la línea imperceptible que existe entre el ayer de sus ilusiones y el mañana de sus desencuentros, marcada por el tiempo con la nieve que los años van dejando en sus negros cabellos como la manifestación, más ostensible, del promedio de su existencia, bien puede dedicarse, *sin ser sospechoso*, á los estudios de investigación más variados, para descubrir la verdad en donde entienda que ésta pueda encontrarse.

Con conocimiento de causa suficiente para emplear el método analítico, ó por deducción de los hechos, si tiene la necesaria paciencia para ello, al ponerlo en práctica, seguramente, llegará á descubrir un ancho campo, en donde podrá exponer las ideas, el cual será mucho mayor cuando se aquilaten sus observaciones con los resultados de la práctica.

Comprobadas las causas, los efectos no pueden dar lugar á duda, pues, emanados de aquéllas, deben ser la consecuencia inmediata, por más que en algunas ocasiones pueda parecer que la razón y la lógica se contradicen, sin duda por la manera de presentarse, no obstante, como la verdad, al fin, llega á imponerse, suele quedar, en breve plazo, deshecho tan notable fenómeno de espejismo.

Nada hay que incite más á la retracción del pensamiento, que la averiguación *razonada* de ciertas manifestaciones sociales, llevadas á cabo por determinados individuos.

En las poblaciones en donde no existan medios para el próspero desarrollo de su vida económica, en razón á que no siendo agrícolas, industriales ni mercantiles, careciendo á la vez de los elementos naturales para la implantación de los negocios mineros, el capital, necesariamente, ha de estar en relación con la resultante de los medios empleados para su inversión, así como en los de la circulación, del mismo, para buscar la base de su rendimiento.

Esto hace pensar, desde luego, en qué, las manifestaciones externas de una posición social determinada, en los puntos

indicados anteriormente, ha de engendrar dos tipos en absoluto distintos, ó sean el «puedo y no quiero» y el «quiero y no puedo» con diferencias tan notables, como de notar es la inversión de los términos, por el cambio de las palabras.

Suele ser el tipo primero, el árbitro de la vida local, muchas veces debido á las consideraciones que se le guardan por el capital que representa, mientras el segundo, generalmente, es la víctima de la vanidad mundana, á la cual rinden pleitesía los que quieren nivelar con las apariencias todas las posiciones sociales, sin comprender que esto es tan difícil como el que los hombres sensatos cierran los ojos á la razón, y no traten de averiguar la procedencia de las grandezas que á la luz del día no puedan manifestar la legitimidad de su adquisición.

De la mezcla de unos y otros, se forma ese conglomerado que á diario desfila ante el lector y que se llama «Sociedad», la cual debiera ser, únicamente, la reunión de personas afectas por un cariño desinteresado y noble, y que estuvieran obligadas á prodigarse (con justicia) unas á otras los mayores elogios, por sus especialísimas condiciones.

Pero, siendo imposible al hombre el sustraerse al trato social de ciertas gestes, no le quedan otros recursos, para su defensa, que juzgar, in mentibus, y con imparcialidad, de la mucha mentira que le rodea, convertirse en un ser, al parecer, inconsciente é insensible á todo, y aceptar lo que quieran darle, sin permitirse hacer uso adecuado de su protesta personal, si no quiere exponerse á los más serios disgustos.

De tales consideraciones nace el convencimiento racional de que, observando con detenimiento las cosas y juzgándolas sin apasionamiento ni convencionalismo de ninguna clase, todos los días, necesariamente, los hombres se han de encontrar puestas en los labios, por.... sabe Dios quién, algunas gotas del licor de la experiencia, quizás, sin otro fin, que para demostrarles, que la vida no es otra cosa que una serie continuada de ilusiones y desengaños.

CARTUJO.

En breve aumentará su tamaño

EL ECO TOLEDANO

Un excelente rasgo de filantropía.

Aun cuando desde los primeros momentos del fallecimiento en nuestra ciudad de la Sra. D.^a Amalia Bros y Rabasa, hermana del también difunto coronel de Infantería D. Antonio, conocíamos el noble rasgo de filantropía llevado por ella á cabo, nada dijimos hasta tener comprobada la noticia.

Dicha señora, cuya cristiana caridad era de todos conocida, por expresa disposición testamentaria, ha legado al Colegio de Huérfanos de María Cristina cuatro resguardos del Banco de España por valor de 80.000 pesetas, que ya han tenido ingreso en la caja del expresado Colegio de Huérfanos del Arma á que perteneció el coronel Sr. Bros.

Merecedor de toda clase de alabanzas y aplausos es este acto filantrópico.

La opinión general, y muy singular-

mente la militar, tributa á tal disposición testamentaria los más sinceros y calurosos elogios.

Nosotros, sumándonos á esa opinión, tributamos igualmente nuestro más imparcial aplauso y elogiamos sin reservas el acto de la señora donante, porque á ello se ha hecho merecedora su memoria, que ha logrado colocarse al lado de la de los difuntos que hacia el Ejército han acreditado su cariño de manera tan generosa.

¡Descanse en paz la distinguida finada!

GOBIERNO CIVIL

Sanidad.

El inspector general de Sanidad exterior, dice al gobernador civil de esta provincia, lo siguiente:

«La real orden de este Ministerio de 31 de Diciembre de 1910, y circular de este centro de Noviembre último, relativas á un Cuestionario que debe ser contestado por las Juntas municipales de Sanidad, respecto á datos estadísticos, fueron enviados por esta Inspección general á todos los alcaldes de esa provincia, en el expresado mes de Noviembre, remitiéndoselos, al mismo tiempo que un ejemplar del Cuestionario, los demás impresos necesarios para que los devolviesen cumplimentados.

Como hasta la fecha sólo ha sido llevado á cabo el servicio de referencia por los alcaldes de algunos pueblos, se servirá usia hacer saber á los que no han cumplido las disposiciones expresadas, que deben hacerlo en el término de treinta días, y remitir los datos como está mandado á esta Inspección, en el sobre que al efecto les fué también enviado.»

En su virtud, el gobernador encarece á los alcaldes que aún no han cumplido el servicio á que la transferida comunicación se refiere, lo verifiquen con la mayor escrupulosidad en el plazo antes señalado.

Intereses de clase.

Para los secretarios de Ayuntamiento.

Según acabamos de oír á los dos señores vocales que esta provincia tiene en la Junta directiva y en la Comisión permanente de la Asociación Nacional, los días 13, 14 y 15 del mes actual, estuvieron reunidos en Madrid y en el domicilio social de dicha Asociación, Conde de Borja, 4, las entidades antes mencionadas, acordando, entre otras muchas cosas de interés para la clase, lo siguiente:

Pedir al Consejo de Estado el legítimo y deseado reconocimiento del título administrativo y la regulación del sueldo mínimo de estos funcionarios.

La creación del Montepío secretarial y socorro mutuo para fallecimientos ó inutilidades, uno y otro de carácter oficial y obligatorio, extensivos á los demás empleados municipales, y una subvención para lo primero, á fin de que el Montepío cuente dentro de poco con un patrimonio que le haga próspero y duradero.

De estos acuerdos, y de todos cuantos en favor del cuerpo se tomaron, sacaron los reunidos tan buenas impresiones, que si el nuevo presidente del Consejo de Ministros no se olvida de los ofrecimientos que en otro tiempo hiciera, muy en breve serán los secretarios el mar de la purificación con que todos ellos sueñan. También han quedado fijados los sueldos que habrán de disfrutar

si se llevaran al reglamento las aspiraciones de la clase, siendo éstos, si no todo lo suficiente para las necesidades que el cargo requiere, por lo menos, aseguran un trato arreglado á las exigencias de la ilustrada sociedad.

Como entendemos que si todos los secretarios se unen y no se disgregan un sólo instante, han de entrar en una nueva era de progresión, nos es muy grato publicar, no con el detenimiento que nosotros quisiéramos, pues si dispusiéramos de espacio, dedicaríamos un número entero á este propósito, lo que á nuestro juicio deben saber todos, á fin de que, sin retraimientos y sin perjuicio alguno, se inscriban los que aún no hubiesen ingresado en dicha asociación nacional. Ya ven lo que hacen los secretarios toledanos, los cuales son envidiados por otros de distintas provincias, con lo que á la Asociación provincial dedican.

En dos años y medio que tiene de vida legal esta Asociación, se han entregado á cinco ó seis familias de socios fallecidos 3.740 pesetas, distribuidas proporcionalmente entre los herederos de los causantes, sin que las cuotas determinadas á este fin hayan sido necesarias. Sólo el fondo social, ó sea el producto de la cuota ordinaria, ha permitido atender á cuatro socorros que no baja ninguno de ellos de 850 pesetas.

Los Sres. Anunciantes pueden disponer con el debido tiempo de los huecos que precisen en la cuarta plana de nuestro ampliado diario, á fin de que, en los críticos momentos, no se vean privados de ocupar la extensión y sitio que apetezcan.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

¿Partida de ladrones?—Dos hombres heridos.—Agresores que huyen.

Cuando nos disponíamos á cerrar nuestra edición, el timbre del teléfono nos interrumpió.

Acudimos al aparato y nos enteramos de que el que nos llama es nuestro corresponsal en el inmediato pueblo de Bargas.

Nuestro compañero nos comunica que sobre las ocho de la noche del día anterior y en ocasión en que un escobero de oficio apodado *El Chato*, vecino de Ajofrín, pasaba por las inmediaciones de la venta de Guadarrama, enclavada en aquel término municipal, salieron á la carretera, cortándole el paso, tres hombres armados, para él desconocidos, solicitando, primero, un cigarro, y más tarde, amenazándole de muerte si no le entregaba el dinero que consigo llevase.

El acosado escobero pudo librarse de las garras de sus amigos, y llegando precipitadamente á la expresada venta, dió cuenta de lo que le pasaba al guarda de la finca de Guadarrama, quien, en unión de un hijo suyo salió en persecución de los desconocidos.

Estos habían emprendido la fuga, y a serles dado el *¡alto!* por el guarda, volvieron hacia el grupo que formaban éste, su hijo el escobero sorprendido, sus armas haciendo sobre ellos varios disparos, de los que resultaron con lesiones graves el guarda y su hijo.

Esto les inhabilitó para seguir la persecución de los *émulos* de Luis Candelas, que siguieron la fuga, perdiéndoseles de vista.

Próximo al lugar del suceso, nótese in

dicios de haber sido herido alguno de los malhechores; pues se han visto manchas de sangre y hallado una bufanda, que sin duda perdieron aquéllos en la huída.

Se ignora el paradero de la partida de estos nuevos vívillos.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Por ahora no son conocidos por nuestro corresponsal nuevos detalles.

NOTICIAS

Según lo prevenido en el art. 8.º del real decreto de 24 de Diciembre de 1909, quedan incursos en el primer grado de apremio, consistente en el recargo del 5 por 100, los deudores al Pósito de Espinoso del Rey, advirtiéndoles el jefe de la Sección provincial, que transcurridos ocho días sin amortizar sus deudas, quedarán incursos en el segundo grado ó recargo del 10 por 100 sobre la deuda principal, procediéndose contra los mismos, en la forma que determina el art. 66 y siguientes de la Instrucción de apremios de 26 de Abril de 1900.

Zapatilla-alpargata de orillo á 1,25 pesetas, en casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del importante y antiguo diario de La Coruña *La Voz de Galicia*, con cuyo colega establecemos gustosos el cambio.

Se nos asegura que la empresa del *Cine* del Miradero exhibirá en las secciones de hoy y mañana interesantes películas, que han de ser por demás del agrado del público.

Ya en otras ocasiones lo dijimos, y, por el momento, hasta logramos ser atendidos; el servicio de la limpieza pública pasa con muy poca frecuencia por las plazas y calles del 4.º distrito.

Ya sabe el teniente de alcalde respectivo que las vías públicas de aquel distrito no dejan de ser transitadas.

Esteras buenas, bonitas y baratas, las tiene **TEODORO DÍAZ**, calle de Venancio González, núm. 11, Toledo.

Visitad esta casa y encontrareis la estera de pleita blanca y de color; cordelillos, reales, sargas, doble telas de pita alfombrada, terciopelo ruso y alfombras de todas clases y tamaños, y felpudos blancos dobles, á precios económicos.

No equivocarse: (Junto á Zocodover).

La recaudación de Octubre.—La obtenida durante el mes de Octubre de 1912 en esta provincia, comparada con la de igual mes de 1911, es la siguiente: 1911, 426.259 pesetas; 1912, 440.919 pesetas.; resultando, por lo tanto, un alza de 14.651 pesetas en el año actual.

Han sido nombrados escribientes temporeros, para la formación de listas cobratorias de la Contribución Territorial en esta provincia, D. Francisco Aparicio Gutiérrez, don Juan Olea Pérez y D. Rafael Gallegos.

Nuestro querido amigo y paisano en Barcelona, D. Julio Sáez, nos remite, en carta unas cuartillas, cuyo asunto entendemos pasado de actualidad, por lo que dejamos de publicarlas.

Se limita en su trabajo nuestro amigo á felicitar al no menos D. Anastasio González, por lo favorecido que ha sido de la suerte en uno de los últimos sorteos de la lotería, y á aplaudir el acto generoso de haber repartido limosna á los pobres.

Como entendemos que á ambos amigos han de servir de satisfacción nuestras manifestaciones, por eso redactamos esta pequeña nota.

A causa de no estar aún ultimados algunos imprescindibles detalles á la instalación definitiva y funcionamiento del lavadero mecánico que nuestro buen amigo D. Jesús Carrillo ha instalado en la calle de Locum, no se celebrará mañana domingo el acto de inauguración, como se tenía pensado.

Carmen Arcega

PROFESORA EN PARTOS

Cuesta del Águila, núm. 15.

Se nos ruega que, por nuestro conducto, hagamos público que en la mañana de ayer le fué extraviado un billete del Banco de España por valor de 100 pesetas á una señora necesitada, cuyo billete guardaba dentro de un pequeño taleguito.

El trayecto en el que se efectuó la pérdida, es el comprendido desde la calle Real á la del Comercio, viniendo por las de la Merced, Tendillas, Cardenal Lorenzana, San Vicente, Plata, Ropería y Belén.

La persona que en la Administración de este diario hiciera entrega del hallazgo, ejecutaría una verdadera obra de caridad.

Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Dosbarrios, que han de ser provistas conforme á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros queridos compañeros en la Prensa el director de *La Tribuna de Villacañas* y activo corresponsal de nuestro diario en Parrillas D. Celestino Vicente Osuna y D. Pedro Díaz, respectivamente.

Por renuncia de los que las desempeñaban, se encuentran vacantes una de las plazas de médicos titulares de Ocaña, con el haber anual de 2.000 pesetas, y la de Marjaliza, que tiene asignado el sueldo, también anual, de 999 pesetas.

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido, en el día de ayer, el Ilmo. Sr. Dr. D. Agustín María Manglano Guaxardo-Faxardo, dignidad de arcipreste que fué de esta Santa Iglesia Primada.

El entierro tendrá lugar á las once del día de mañana, desde la casa mortuoria, Núñez de Arce, 1, á la estación del ferrocarril, para ser trasladado á Ocaña, donde reposarán sus restos.

A la distinguida familia del finado damos nuestro más sentido pésame, acompañándola en el acérbo dolor que la aflige.

Era caballero profeso de la orden militar de Santiago.

Han sido decomisados, por falta de peso, 53 kilos de pan, á los panaderos Pablo Marín, Bautista Pérez, Juan Pérez Monge y José Conde.

La banda de música de la Academia de Infantería, cuya dirección está á cargo de D. Ramón Aurora, ejecutará el próximo domingo 17, de once y media de la mañana á una de la tarde, y en la plaza de Zocodover, el siguiente programa:

- 1.º *El comandante Lezcano*, pasodoble, Ortiz.
- 2.º *Molinos de viento*, P. Luna.
- 3.º *Fantasia de la Alegría del batallón*, Serrano.
- 4.º *Valses de la Princesa de los balkanes*, Sontullo.
- 5.º *La Guardia Real*, pasodoble, San Miguel.

REGISTRO CIVIL.—Día 16.—**Defunciones:** Agustín María Manglano y Guaxardo-Faxardo, de setenta y dos años de edad; Josefa Jiménez Potenciano, de seis, y Rosario Barrios Barbudo, de quince.

Nacimientos: Lorenza Yébenes Trillo, En-

rique Serapio Techada Hernández y Eugenio Rodríguez Miguel.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 3 (570 kilogramos); terneras, 1 (60); carneros, 24 (350); ovejas, 5 (62); corderos, 37 (307), y cerdos, 6 (1.449).

Apuntes bibliográficos.

El Duende de la Colegiata.

Adelardo Fernández-Arias, el habilísimo periodista que ha popularizado con una rapidez sin precedente el pseudónimo *El duende de la Colegiata*, hace esta semana en *El Libro Popular*, con el título de *La mujer del muerto*, una narración en extremo curiosa.

Como todos los escritos de *El duende*, éste llamará la atención del público y suscitará muchos y apasionados comentarios.

No faltará quien lo juzgue atrevido; pero todos reputarán á *El duende* como un habilísimo «detective» y un periodista ameno. Porque sucedida ó fantástica, la historia que relata, interesa, confunde y emociona.

El Libro Popular publicará en su siguiente número una novela de Eugenio Noel, y anuncia, para muy en breve, entre otros originales, uno del director del *Heraldo*, el ilustre periodista D. José Rocamora.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el estómago é intestinos.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS á 3,50 botella.

VARIADÍSIMO SURTIDO de verdaderas preciosidades en CARNETS para bodas, bautizos, felicitaciones y programas de espectáculos ó veladas literarias.

ANUNCIO

Debiendo instalarse las oficinas de Obras públicas de esta provincia en otro local más amplio que el actual, y autorizada esta Jefatura por la Dirección general de Obras públicas para ello, se abre un concurso por término de treinta días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de fincas urbanas de esta capital que deseen ofrecerlas en arrendamiento para dicho objeto presenten sus proposiciones, especificando con toda claridad el precio y demás condiciones del edificio, en las oficinas de Obras públicas, calle de Santa Clara, número 6.

Toledo 5 de Noviembre de 1912.—*El Ingeniero Jefe accidental*, LUIS BARBER.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Defensas fluviales,

corrección de torrentes, desviación de cauces, etc., etc.

SISTEMA PATENTADO

A. Bianchini y C.^{ía}

INGENIEROS (S. EN C.)

Bruch, 8, Barcelona.

Informes:

Elias J. Castellanos, Instituto, 9, Toledo.

Hojas declaratorias de cédulas personales á 2 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

Bodegas de Buenavista

Los vinos de las viñas de esta posesión, finamente elaborados, son los preferidos de todos por su pureza y delicado aroma.

Se sirve á domicilio, embotellado, desde 8 litros en adelante, al precio de 4 pesetas los 16 litros.

Aceite filtrado superior, de la cosecha de esta dehesa, á 18 pesetas los 12 1/2 litros.

Garbanzos superiores, de 8 á 10 pesetas los 11 1/2 kilos.

Vinagre puro de vino, á 3 pesetas 50 céntimos.

Se venden dos casas

una en la plaza de Valdecaleros, núm. 9 y otra en la calle de Gilitos, núm. 22.

Para tratar con su dueño, D. Manuel Conde, Merced, 7.

¡Sres. Comerciantes!

¿Abonarían ustedes quince céntimos diarios á uno que tomase nota en forma inalterable de todas las cantidades que ingresan en su cajón, del dependiente que las ingresó, que además de tenerlas detalladas las tuviera siempre totalizadas (para en cualquier momento ustedes puedan ver la cantidad exacta que debe haber en el cajón), diera á cada cliente un recibo con el importe exacto de su compra, con el número de orden, fecha, razón social, prima regalo (para estimularle á que vuelva) ó anuncio de algún nuevo artículo, y que á cada anotación tocase un timbre y la expusiera á todos los que estén en su establecimiento?

Pues esto lo obtendréis con la Registradora National modelo 647.

DEMOSTRACIÓN:

| Costo de la Registradora. | |
|-----------------------------|-----------|
| Precio: pesetas..... | 800,00 |
| Valor á los 10 años..... | 300,00 |
| Coste neto en los 10 años.. | 500,00 |
| > > al año..... | 50,00 |
| > > al mes..... | 4,17 |
| > > al día..... | 15 cénts. |

Para más detalles á Madrid: Preciados, 11, Cajas Registradoras, ó á su agente I. Ferrero, La Mata (Toledo).

Claudio Alvarez Uceda

Agente de Negocios y Apoderado de clases pasivas

ofrece á sus numerosos amigos su nuevo domicilio, Vicario, 5.

“MERCEDS,”

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urma, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72, Toledo.

SE NECESITAN

oficiales y ayudantes de carpintero y ebanista «asociados ó sin asociar» garantizándoles trabajo todo el año. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse á la Fábrica de Muebles y talleres mecánicos de Carpintería de D. Jaime García Gamero, Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12, Toledo.

Clínica Médica

del

Dr. Teodomiro Herrera Barroso

con título profesional de varias facultades establecido en MADRID

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los aparatos respiratorios, nerviosos y de la piel, por los más modernos procedimientos.

Radioterapia.—Las estadísticas comprueban constantemente los éxitos obtenidos con el empleo del RADIO en las siguientes enfermedades:

Reumatismo muscular y articular, gota, neuralgias y ciática; afecciones en los órganos respiratorios, bronquitis agudas y crónicas; laringitis, afonías, etc.; enfermedades de la piel.—Horas de consulta: De 10 á 12 y de 2 á 6, en el Hotel París, desde el 31 de Octubre.

Grandes novedades

en

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

SE ENCUENTRA

en esta capital el Arboricultor de Aragón, Sixto Monrreal, que desde hace varios años viene expendiendo en toda esta provincia árboles frutales de todas clases y de sombra, de las renombradas clases de Aragón.

Pueden dirigirse á la Posada de la Hermandad, por término de un mes.

SE VENDE Ó ALQUILA

una Máquina Clasificadora de granos (marca Marot). Para tratar de ella con Bernabé Pérez (Prisco) en Bargas.

SE VENDEN

VEINTE ZAFRAS nuevas, con cabida de 1.850 litros.

Razón: Oficinas de Consumos, San Agustín, núm. 4.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrió Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLELMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

DESPACHO DE LECHE

de cabras en la Carnicería de Mariano Rojas, Martín-Gamero, 11; se vende á 0,40 ptas. el litro y á 0,20 ptas. el medio idem.